

DF
 DIARIO FINANCIERO®

SUPLEMENTO

SANTIAGO DE CHILE
 MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

28% DE LA POBLACIÓN DEL GRAN SANTIAGO ENFRENTA NIVELES DE RUIDO NOCTURNO POR SOBRE LO RECOMENDADO



Los diagnósticos de ruido ambiental realizados por el Ministerio de Medio Ambiente señalan que, en las principales zonas urbanas, los sectores con mayor exposición son los cercanos a vías de alto flujo vehicular como autopistas y avenidas principales.

POR ANDREA CAMPILLAY

Más allá de ser una molestia cotidiana, la Organización Mundial de la Salud ha identificado al ruido urbano como un problema de salud pública que puede causar alteraciones de sueño, estrés, problemas cardiológicos e, incluso, pérdida auditiva.

En Chile, según la última actualización de los mapas de ruido del Gran Santiago y Coronel -elaborados por el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) en 2024- un 24% y un 7% de la población urbana, respectivamente, está expuesta a ruidos por sobre los niveles recomendados por la OCDE para el período diurno. En el período nocturno, la cifra cae a un 5% en el caso de Coronel y aumenta a un 28% para el radio urbano de la capital. Según los estándares de la OCDE, el nivel de ruido aceptable durante el día es menor a 65 decibelios (dB) y menor a 55 dB durante la noche.

“En las principales zonas urbanas, la fuente predominante de ruido corresponde al tránsito vehicular, responsable de, al menos, un 70% del ruido ambiental”, explica el jefe de la sección de ruido del MMA, Hugo Lobos.

La cartera ha identificado que los sectores con mayor exposición de la población a altos niveles de ruido corresponden, principalmente, a áreas cercanas a vías de alto flujo vehicular, como autopistas urbanas o avenidas principales. En la Región

Metropolitana, las comunas que concentran la mayor cantidad de personas expuestas al ruido son Santiago, Las Condes, Maipú, Nurioa y La Florida, y las que tienen menor población afectada son Padre Hurtado, San Ramón, El Bosque, Lo Prado y Pedro Aguirre Cerda.

Respecto de los grupos etarios, un estudio realizado por Corporación Ciudades determinó que “el 79% de las personas mayores -casi 400 mil que viven en zonas vulnerables- residen en sectores con bajos niveles de ruido”, cuenta el director ejecutivo de la entidad, Martín Andrade. Además, citando un estudio de la U. San Sebastián sobre el impacto del ruido ambiental de los automóviles en el país, realizado en 2024, el ejecutivo menciona a Viña del Mar como la ciudad que experimenta mayores efectos en este ámbito, lo que se repite en menor medida en La Serena, Antofagasta, Talcuano y Concepción.

72 DECIBELIOS
 ES EL NIVEL PROMEDIO
 DE RUIDO EN LA
 AUTOPISTA CENTRAL
 DE SANTIAGO
 EN LA NOCHE,
 SEGÚN EL MMA. LA
 RECOMENDACIÓN DE
 LA OCDE ES DE 55 DB
 COMO MÁXIMO.

Avances

La evolución de la exposición al ruido en el territorio es relativa y depende de diversos factores, apunta Lobos. Por un lado, los datos históricos registrados desde 2018 en una de las diez estaciones de monitoreo de ruido del Gran Santiago, la estación Alameda, muestran una disminución de 2 decibelios al comparar los niveles de ruido promedio de 2019 con los de 2023, “lo cual significa una reducción de aproximadamente un 35% de energía sonora”, dice Lobos. Un hecho que atribuye, en parte, a la incorporación de buses eléctricos en el sistema de transporte público. Por el contrario, la construcción de autopistas, vías expresas o troncales en suelos resistentes aumenta la exposición a altos niveles de ruido.

El costo en las industrias

La normativa local indica que en una jornada laboral de ocho horas, el nivel de ruido ambiente continuo no debe superar los 85 dB, medidos en la posición del oído del trabajador a través de la utilización de un sonómetro. Si una empresa no cumple con estos parámetros, se expone a penas “desde multas hasta el cierre definitivo

por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente”, advierte el ingeniero acústico de proyectos de energía y generación de Silentium, Gabriel Díaz, y destaca que las normativas vigentes -tanto ambientales como laborales- están enfocadas en proteger a los trabajadores y a la comunidad de los efectos del ruido en la salud. Algo que el MMA espera profundizar con el anteproyecto de la Norma Primaria de Calidad Ambiental, actualmente en elaboración, que permitirá identificar de forma oficial las zonas latentes y/o saturadas.

Los niveles de ruido también generan otro tipo de impactos. “Diversos estudios internacionales estiman que el ruido puede incidir entre un 5% y un 10% en los precios de arriendo o venta en zonas de alta exposición”, complementa el gerente inmobiliario de CFL Inmobiliaria, Tomás Irarrázaval. A sus ojos, si bien en Chile aún no se ha alcanzado ese nivel de sensibilidad, “es probable que esta variable adquiera mayor peso con el tiempo”, especialmente en ciudades que siguen densificándose y donde el estrés ambiental comienza a tener un lugar en la agenda pública.